



<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v66n3Supl.65649>

LA CONCIENCIA DE SÍ COMO OTRO HACIA UN RE-EXAMEN DE LA TRADICIÓN PSICOPATOLÓGICA



CONSCIOUSNESS OF ONESELF AS ANOTHER TOWARD REVISITING THE PSYCHOPATHOLOGICAL TRADITION

JEAN-MICHEL ROY*

East China Normal University - Shanghai - China /
École Normale Supérieure de Lyon - Lyon - Francia

.....
* jean-michel.roy@ens-lyon.fr

Cómo citar este artículo:

MLA: Roy, J.-M. "La conciencia de sí como otro. Un re-examen de la tradición psicopatológica." *Ideas y Valores* 66, Sup. N.º3 (2017): 193-220.

APA: Roy, J.-M. (2017). La conciencia de sí como otro. Un re-examen de la tradición psicopatológica. *Ideas y Valores*, 66 (Sup. N.º3), 193-220.

CHICAGO: Jean-Michel Roy. "La conciencia de sí como otro. Un re-examen de la tradición psicopatológica." *Ideas y Valores* 66, Sup. N.º3 (2017): 193-220.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

RESUMEN

La psicopatología contemporánea sufre de una brecha descriptiva (*descriptive gap*) respecto de la experiencia patológica, y la tradición de la psicopatología contiene un capital descriptivo acumulado que debe ser explotado para la necesaria superación de este déficit. Se argumenta examinando el caso particular de la psicopatología cognitiva de la esquizofrenia y del contenido de la experiencia del delirio de control, mostrando cómo la teoría de Henri Ey, así como la del automatismo mental del siglo XIX en la cual tiene sus raíces, contienen herramientas descriptivas importantes para establecer que la experiencia de un delirio de control es esencialmente diferente de la experiencia de una simple ilusión de control.

Palabras clave: brecha descriptiva, brecha explicativa, delirio de control, esquizofrenia, psicopatología.

ABSTRACT

This article defends the general view that contemporary psychopathology suffers from a descriptive gap with respect to pathological experience and that the psychopathological tradition has accumulated a descriptive capital that should be used in the necessary effort to overcome this gap. This general thesis is argued for by examining the specific case of the cognitive psychopathology of schizophrenia and the experience of the delusion of control, showing how Henri Ey's theory and the 19th century theory of mental automatism in which the former is rooted contain important descriptive tools for establishing that the experience of a delusion of control is fundamentally different from that of a sheer illusion of control.

Keywords: descriptive gap, explanatory gap, delusion of control, schizophrenia, psychopathology.

Introducción: la brecha descriptiva (*descriptive gap*) en psicopatología

¿Qué implicaciones tiene el desarrollo de las ciencias cognitivas contemporáneas para el estudio de los fenómenos psicopatológicos, y para la psicopatología en particular? En una época en la que cada día se hace más claro el impacto de esta empresa científica, nacida entre los años 1940-1950,¹ sobre varios campos del saber, sería por lo menos sorprendente que no tuviera ninguna incidencia sobre el dominio de las enfermedades mentales. Especialmente desde que abandonó la estrecha concepción de las facultades cognitivas como facultades intelectuales, que predominó en su primera etapa conocida como la del cognitivismo, a favor de una comprensión ampliada que incluye lo afectivo en lo cognitivo, lo cual permite articular la “revolución cognitiva” con la menos conocida “revolución emotiva” que tuvo lugar paralelamente.² De hecho, la psicopatología no se mostró para nada indiferente a esta importantísima transformación de la investigación científica de los fenómenos cognitivos; en realidad, fue una de las primeras disciplinas en recibir una influencia significativa de ella, hasta desarrollar una rama nueva, designada específicamente como *psicopatología cognitiva* e ilustrada principalmente en las áreas de la esquizofrenia, el autismo y la depresión. Por interesante que sea, el surgimiento de esta nueva rama no ha ocurrido sin generar un debate en cuanto a su verdadero aporte. El objetivo del presente ensayo es contribuir al progreso de dicha discusión, concentrándose en el caso de la esquizofrenia, y más particularmente en la cuestión de la caracterización descriptiva de su dimensión subjetiva, de “lo que resulta ser” (*what it is like to be*) un sujeto esquizofrénico. Su principal propósito es precisamente dar un paso adelante en la elaboración de la hipótesis, formulada en trabajos anteriores,³ de que el defecto más importante de la teoría psicopatológica cognitiva de la esquizofrenia propuesta por Chris Frith a

1 Aunque este tipo de actas de nacimiento siempre resultan un poco arbitrarias y por eso siempre generarán controversias, hay al menos dos referencias que ubican el surgimiento de las ciencias cognitivas en esta época: por una parte, está la investigación de J.-P. Dupuy (1994), quien ubica la génesis en las diez Conferencias Macy que se llevaron a cabo entre 1946 y 1953 en el hotel Beekman, en New York City, y que dieron nacimiento al grupo de cibernética. Por otra parte, en un libro ya clásico, Howard Gardner data el reconocimiento de la ciencia cognitiva en 1956, e incluso cita al psicólogo George Miller, quien da la fecha precisa: 11 de septiembre de 1956 (cf. 1985: 28).

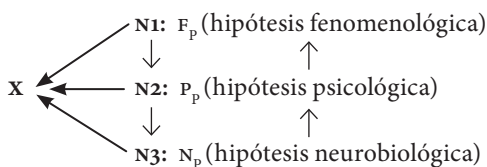
2 Los actores principales en este cambio de la “cognición fría” hacia la “cognición caliente” fueron Antonio Damasio y Joseph Ledoux.

3 En efecto, este ensayo se inscribe en una investigación de largo plazo acerca de este tema, realizada parcialmente en colaboración con miembros de los grupos bogotanos de investigación Filosofía y Cognición (Universidad Nacional de Colombia), y Filosofía de la Mente y Psiquiatría (Asociación Colombiana de Psiquiatría), que comparten la convicción de que uno de los mayores obstáculos para el progreso en psicopatología es

finés de la década de 1980, y que fue tan criticada de varias maneras, es en realidad el de basarse en una descripción inadecuada de la subjetividad esquizofrénica, y en particular de una de sus facetas, el delirio de control, que desempeña un papel clave en la elaboración de la teoría.

Esta hipótesis está conformada por cuatro elementos esenciales que se pueden resumir de la siguiente manera.

El primer elemento tiene que ver con el tipo de teoría que encarna el trabajo de Frith bajo el nombre de psicopatología cognitiva. Afirma que esta es muy parecida a una forma de neurociencia cognitiva que toma en cuenta la conciencia fenoménica, dado que pretende, por una parte, suministrar una explicación del aspecto subjetivo de la esquizofrenia –formulada en última instancia en términos neurobiológicos–, y por otra, reconoce la necesidad de un nivel explicativo intermediario de naturaleza psicológica. En otros términos, la hipótesis en cuestión afirma que el tipo de explicación psicopatológica propuesto por la psicopatología cognitiva de Frith es esencialmente idéntico al tipo neurocognitivo de explicación, y que está conformado por tres niveles interrelacionados de investigación, los cuales se pueden representar de la siguiente manera:



En esta concepción de la explicación psicopatológica, el nivel fenomenológico es un nivel puramente descriptivo encargado de establecer los datos subjetivos de la esquizofrenia que hay que explicar, a los que se designa como fenomenológicos, en el sentido más general de la palabra; mientras que los niveles psicológico y neurobiológico son a la vez descriptivos y explicativos, y se refieren a datos comportamentales y neurobiológicos respectivamente. Las flechas orientadas hacia arriba representan la dirección de la dependencia explicativa entre los niveles, y las flechas orientadas hacia abajo muestran la dirección de la dependencia ontológica entre ellos. Entonces, este tipo de explicación se enfrenta necesariamente con la cuestión de la naturalización de la conciencia fenoménica, y en consecuencia con el bien conocido problema de la brecha explicativa (*explanatory gap*) (cf. Levine 357), aunque bajo un aspecto desconocido que es muy importante identificar.

.....
 la falta de una caracterización descriptiva suficientemente rigurosa y fina del contenido de la subjetividad psicopatológica.

El segundo elemento defiende precisamente la idea de que la teoría de Frith no alcanza a superar esta brecha explicativa por varias razones. Una de ellas es que opera sin ningún principio de naturalización, requisito indispensable para entender cómo las propiedades postuladas en los niveles tanto psicológico como neurobiológico pueden dar cuenta explicativamente de las propiedades fenomenológicas. Sin embargo, la razón más importante, desde el punto de vista defendido en esta investigación, es que dicha teoría tampoco aborda la tarea de establecer precisa y rigurosamente estas propiedades fenomenológicas. En efecto, Frith no propone ni toma prestada ninguna teoría de la naturaleza general de tales propiedades que especifique en particular cómo se distingue una propiedad fenomenológica, en qué consiste su carácter fenomenológico, cómo se relaciona con la propiedad de conciencia, etc. Además, tampoco suministra ni acude a una descripción rigurosa del contenido particular de las propiedades fenomenológicas que caracterizan específicamente a la subjetividad esquizofrénica. De esta manera, su teoría cognitiva reproduce un error compartido por casi todas las teorías de la subjetividad no patológica, cuyo fracaso en explicar la conciencia fenoménica se puede considerar en gran medida como la consecuencia de tal descuido en el establecimiento de su *explanandum*. La idea central de la hipótesis es que la psicopatología cognitiva –en cuanto teoría de tipo neurocognitivo de la subjetividad patológica–, sufre, al igual que las teorías de la subjetividad normal, de una falla *de facto* en sus esfuerzos explicativos, y, por consiguiente, de una brecha explicativa en un sentido mínimo o débil, que radica en ambos casos, por lo menos, en una brecha descriptiva (*descriptive gap*), definida como una insuficiencia en la caracterización de los datos subjetivos. Dicha insuficiencia se considera superable en principio y resulta, ante todo, de cierta negligencia científica (cf. Roy, Petitot, Varela y Pachoud 18-19). Esta perspectiva deja enteramente abierta la posibilidad de que el fracaso explicativo obedezca a motivos más profundos, y esté también relacionado con la imposibilidad de explicar de manera naturalista una propiedad fenomenológica. Este fracaso explicativo, en el sentido máximo o fuerte, se encuentra asociado con los conocidos argumentos de Ernest Nagel, Franck Jackson y otros. En otros términos, defender la idea de que: a) se observa un fracaso explicativo *de facto* respecto a las propiedades fenoménicas, tanto normales como patológicas; b) que este fracaso radica por lo menos en un fracaso descriptivo; c) que este fracaso descriptivo es en principio superable, no garantiza que el fracaso explicativo observado no sea insuperable por otras razones. Sin embargo, la idea defendida aquí es que el problema de la posible existencia de una brecha explicativa en el sentido más fuerte no se puede resolver antes de superar la brecha descriptiva. Una de las debilidades de los argumentos adelantados en

favor de tal brecha explicativa es precisamente que no cumplen de manera satisfactoria con este requisito. Además, si se agrega la tesis adicional de que ninguno de estos argumentos se puede considerar exitoso (una idea que personalmente comparto), superar la brecha descriptiva abre una posibilidad real de lograr la esperada explicación naturalista de las propiedades fenomenológicas.

El tercer elemento es precisamente una propuesta sobre la manera correcta de caracterizar ese aspecto de la subjetividad esquizofrénica que constituye la experiencia del delirio de control, y que Frith pone en el centro de su teoría. Esta propuesta, denominada hipótesis de la conciencia alienada, sostiene que en el delirio de control el paciente manifiesta una forma nueva y específica de conciencia de sí mismo, en la cual se aprehende como un sujeto alienado, en un sentido que se debe aclarar precisamente. Desde esta perspectiva, no se pretende suministrar una descripción detallada del contenido de la subjetividad delirante, sino los principios elementales en los cuales fundamentar tal descripción.

El cuarto elemento es de tipo metodológico. Trata de la manera como habría que transformar estos elementos descriptivos básicos en una hipótesis adecuada y completa, y presenta un doble aspecto. Por un lado, defiende la posibilidad de extender al caso de la subjetividad psicopatológica el uso de una investigación descriptiva en primera persona, recomendada para el caso de la subjetividad no patológica; y, por otro lado, subraya la necesidad de aprovechar el capital descriptivo acumulado a lo largo de la tradición psicopatológica, que parece haber sido olvidado casi completamente por buena parte de la psicopatología contemporánea, especialmente en el área cognitiva. En otras palabras, esta última dimensión de la hipótesis argumenta en favor de la idea de que uno de los pasos requeridos para eliminar la brecha descriptiva es adoptar un enfoque más histórico del problema, superando esa especie de amnesia histórica en la cual la teoría psicopatológica parece haber caído con respecto a su propia tradición descriptiva.

Es este último aspecto de la hipótesis el que se tratará de especificar más adelante, demostrando la utilidad de reexaminar la tradición psicopatológica a partir de la presentación de algunos primeros resultados obtenidos por este medio, relativos a la elaboración teórica de la noción de conciencia alienada, así como a su adecuación empírica. Estos resultados están basados en los trabajos de dos actores diferentes de la tradición psicopatológica francesa, Henri Ey, por un lado, y Jules Baillarger –quien pertenece a la escuela alienista y cuyo nombre está asociado en particular con la teoría del automatismo mental–, por el otro lado.

Elementos esenciales de la hipótesis de la conciencia alienada

Es preciso resumir primero los elementos esenciales de la descripción del delirio de control en los términos de conciencia alienada que se intentará elaborar más adelante por medio de la mencionada estrategia histórica. Después se recordará lo que esta hipótesis descriptiva alternativa le reprocha fundamentalmente a la teoría de Frith. En pocas palabras, la oposición se puede presentar de la siguiente manera: según Frith, un *delirio* de control, en cuanto contenido de conciencia, no es nada esencialmente diferente de una *ilusión* de control (o sea de un control ilusorio), a pesar de la diferencia general en cuanto al modo de conciencia que pueda separar a un delirio de una ilusión. Ciertamente, un examen atento de los hechos subjetivos revela que ilusión de control y delirio de control corresponden a dos formas diferentes de control irreal y consciente, y no solamente a dos formas distintas de ser consciente de un mismo tipo de control irreal. Toda la dificultad está en capturar con precisión dicha diferencia en el fenómeno mismo de control que se aprehende. En este sentido, lo que afirma la hipótesis de la conciencia alienada es que el delirio de control involucra de manera central una forma específica de conciencia de sí, a saber, una conciencia de sí como otro, que no está involucrada en la simple ilusión de control.

Es importante subrayar desde el principio que la crítica adelantada permanece voluntariamente neutra respecto al problema del estatuto del delirio; en particular respecto a la cuestión de saber si se trata de una creencia o de una experiencia, o de ambas cosas, y también sobre lo que opina Frith del tema.⁴ Esta cuestión es a la vez legítima e importante, pero constituye una dificultad suplementaria que se puede dejar de lado en un primer nivel de elaboración de la hipótesis. Por consiguiente, la noción de experiencia se empleará aquí, tal como Frith mismo la emplea, de manera neutra, para designar la dimensión subjetiva del fenómeno de control en general. O sea, el *what it is like to be a schizophrenic under a delusion of control*.

Interpretación de Frith

Según Frith, el delirio de control se traduce subjetivamente por una experiencia de pasividad en la cual los pacientes experimentan que sus acciones son controladas por una fuerza exterior (cf. 1992 5). Sus escritos presentan, sin embargo, fluctuaciones significativas en la manera como se debe entender exactamente esta pasividad, en particular entre el libro de 1992, que ofrece la primera presentación global de su teoría psicopatológica de la esquizofrenia, y un artículo del 2000, en donde reformula dicha teoría de manera simplificada y sintética, y la hace parte

4 En 1992, Frith expresa claramente que elige la tercera opción (cf. 1992 65-93)

de un marco explicativo más general dirigido hacia varios fenómenos psicopatológicos (cf. Frith, Blackemore y Wolpert 2000a). En ambos casos, la noción de control pasivo se refiere a dos hechos, positivo y negativo, complementarios: a saber, que por un lado el esquizofrénico no se concibe como la fuente causal de los movimientos realizados a pesar de que los reconoce como los de sus propios miembros, y que por otro lado identifica un elemento exterior a su cuerpo como la fuente causal de tales movimientos. En 1992, sin embargo, los movimientos del esquizofrénico eran considerados como involuntarios, en el sentido de no corresponder a ninguna voluntad personal por parte del paciente. Este tiene entonces la impresión de que un agente diferente y externo lo obliga a hacer lo que este otro agente quiere. Frith escribe:

Los pacientes con esos síntomas ya no son conscientes del sentimiento de esfuerzo o de la intención primaria que acompañan normalmente un acto voluntario. Solo pueden controlar plenamente sus acciones basándose en el *feedback* periférico, es decir, en la observación de las consecuencias efectivas de sus acciones después de realizarlas. En ausencia de una conciencia de sus intenciones, los pacientes experimentarán que sus acciones y sus pensamientos son causados, no por ellos mismos, sino por alguna fuerza ajena. Un argumento similar vale para las alucinaciones auditivas. (1992 115)

En el 2000, al contrario, Frith considera a los movimientos como voluntarios, en el sentido de corresponder a la voluntad personal del paciente a pesar de que este no se reconozca como su fuente causal. El paciente tiene entonces la impresión de que un agente diferente y externo hace lo que él mismo quiere hacer. Su experiencia es la de un robo del poder de su voluntad, de impotencia, bien ilustrada con la siguiente comparación:

Usted mismo decide manipular el proyector, pero cada vez que está a punto de hundir el botón, el proyector se mueve independientemente. El proyector hace lo que usted quiere hacer, pero no es controlado por usted. ¿Qué concluye? Que alguien en la cabina de proyección anticipa sus acciones y adelanta el proyector para usted. Esto es lo que resulta ser el hecho de tener delirios de control. (Frith 2000b 362)

Este cambio de perspectiva responde claramente, como Frith mismo insiste, a la corrección de un error de descripción de las propiedades fenomenológicas:

En la primera formulación del déficit de auto-monitoreo [*self-monitoring deficit*], supuse que los pacientes no son conscientes del estado pretendido por su sistema motor. Como resultado, sus acciones, aunque

dirigidas hacia una meta, son sorprendivas. Prestarle atención a la fenomenología de la esquizofrenia muestra que esta idea es incorrecta. (2005 756)

Se puede notar en esta ocasión que, de manera sumamente interesante, Frith introduce en la noción de intención una distinción entre un componente de dirección hacia una meta (*goal-directedness*) y un componente de voluntad, y que el error descriptivo cometido inicialmente no consistía entonces en negar enteramente la dimensión intencional del delirio de control, sino solamente el aspecto voluntario de esta dimensión intencional.

El punto clave de la crítica es que tal asimilación de la fenomenología del delirio de control a una experiencia de impotencia de la voluntad conduce a confundirla con una simple experiencia de ilusión de control externo. Este punto se puede ilustrar con la comparación de tres casos de un idéntico fenómeno de control pasivo, uno real, otro ilusivo y otro delirante.

Imaginemos una cena que reúne a unos familiares y amigos sentados a la mesa de un restaurante. En un extremo de la mesa se encuentran una mujer joven, con un hombre de cierta edad a su derecha, y otro hombre de similar apariencia de pie detrás de ella.

En el primer caso, el fenómeno de control pasivo es real y se puede caracterizar objetivamente de la siguiente manera: a pesar de que la mujer tenga la intención de matar a su vecino de mesa, el señor que está de pie toma la mano en la cual ella tiene un cuchillo y la usa para asesinar precisamente a este vecino, en el momento preciso en que ella lo iba a hacer. Desde el punto de vista de la mujer, o sea subjetivamente, este fenómeno de control se puede a su vez describir, primero, como un movimiento que a ella le pareció con certeza ser el de su propia mano; pero, además, como un movimiento que percibió como dirigido hacia una meta (*goal-directed*), y no sin propósito alguno –como un reflejo, por ejemplo–. Se puede decir, adicionalmente, que la mujer percibió esta dirección hacia una meta no solamente en su propia mano, sino también en la otra que la tomó. Otro elemento importante de su experiencia es que percibió el movimiento no solamente como dirigido hacia una meta, sino también como voluntario, e inclusive como doblemente voluntario. En efecto, por una parte este movimiento es algo que ella misma quería hacer conscientemente, y por otra aprehende su realización por el hombre detrás de ella como algo que él también quiso hacer, es decir que no lo hizo por accidente o casualidad. Sin embargo, ella no se reconoce como la fuente causal del movimiento que percibe de esa manera, sino que localiza enteramente su fuente causal en la mano del hombre. En efecto, aunque quería realizar este mismo movimiento, y en el momento exacto cuando ocurrió, la mujer no se identifica en ningún modo

como su agente, sino que obviamente localiza dicho agente en la otra mano y en quien la posee como miembro corporal.

En el segundo caso, el control es ilusorio. El hombre de pie no agarra la mano de la mujer joven, sino que, mediante alguna estratagema (tal como un gesto efectuado por él en el momento en que ella actúa y un dispositivo engañoso de espejos en el restaurante con efectos que perturban la percepción), la mujer sí tiene la impresión de que la toma, con la fuerza y la precisión bien conocidas que pueden tener las ilusiones perceptivas. Objetivamente, la situación cambió y se debe caracterizar en términos diferentes, tales como: la mujer tenía la intención de matar a su vecino de mesa, movió la mano en la cual tenía su cuchillo y lo hundió en la garganta de este hombre mientras otro, de pie por detrás de ella, permaneció sin hacer ningún gesto. A nivel subjetivo, sin embargo, nada resulta distinto, y la situación, por ser una perfecta ilusión del caso real, se deja describir de manera perfectamente idéntica. La diferencia objetiva no tiene ninguna implicación subjetiva. En consecuencia, la mujer otra vez tiene perfecta conciencia de que la mano asesina es suya, sin poder reconocerse como la fuente causal de su movimiento homicida, o sea como el agente del movimiento.

En el último caso, el control es delirante. El cambio objetivo en la situación es que la mujer es una paciente esquizofrénica que actúa –como a veces ocurre con quienes padecen de esta patología– en un momento de crisis psicótica. No hay más control del movimiento de su mano que en el caso previo. No obstante, según la descripción que nos propone Frith de lo que vive ella en el momento de cometer el asesinato, no hay diferencia entre su aprehensión subjetiva y la que tendría si tuviera solamente una ilusión de control externo, aunque la experiencia de ser controlada tiene factores causales diferentes, a saber, una condición delirante. El contenido de una ilusión de control externo, a su vez y por definición, no es en nada diferente del contenido de una experiencia de control externo real.

Subjetivamente, los tres casos resultan entonces perfectamente idénticos. De tal manera que, desde esta perspectiva, si queremos penetrar la subjetividad del esquizofrénico en su momento de delirio de control basta con referirnos a lo que pasa en la situación –hasta cierto punto ordinaria– en la cual alguien nos obliga a realizar un movimiento con parte de nuestro cuerpo, resultando así de cierto modo “actuados”, y no actuando.

Crítica de la caracterización de Frith

Sin embargo, esta identificación es problemática. Parece, intuitivamente, que un sujeto delirante por causa de esquizofrenia y otro que es presa de una ilusión, pero está libre de patología mental, no pueden tener la misma experiencia, y que debe haber algo más en un delirio de

control que una simple ilusión de control. ¿Cómo identificar, sin embargo, este elemento adicional? ¿Qué es exactamente lo que hace falta en la caracterización descriptiva de Frith? Una respuesta no menos intuitiva es que esta diferencia tiene que ver con la manera como el sujeto se concibe en ambos casos en cuanto sujeto controlado, es decir, con la conciencia que tiene de sí mismo.

Según Frith, la conciencia de sí involucrada en el delirio no tiene características nuevas y específicas. Esta es idéntica a la conciencia de sí involucrada en los casos de control pasivo real y de control ilusorio. Esta conciencia de sí se puede describir como una conciencia de sí mismo como limitado en su acción por otro sí. Por esta misma razón, se puede comprender como una conciencia de sí combinada con una conciencia de otro sí como agente controlador. Sin embargo, el sí aprehendido como limitado no sufre ninguna transformación en cuanto a su identidad a raíz de esta relación de control. Resulta ser el mismo sí que aquel aprehendido en otras circunstancias, por ejemplo cuando actúa de manera no controlada. En particular, la conciencia del sí controlado no se transforma en ningún sentido en la conciencia de un otro, fuera de combinarse con la conciencia de un otro controlador.

En el caso del delirio, la situación parece claramente distinta. La conciencia del sí controlado delirante no es la conciencia de un sí normal simplemente limitado por un otro –combinada con la conciencia de ese otro como agente controlador–, sino la conciencia de un sí que en cierto sentido se ha transformado, ella misma, en la conciencia de un otro. Porque el sí reconocido como controlado, en el caso de una conciencia delirante, sufre cierto cambio de identidad. La mejor formulación de este cambio parece ser: el delirante tiene una conciencia de sí *como otro*. Aunque esto no significa que el sí sea identificado con un otro, identificación que puede tomar dos formas principales. La primera consiste en sustituir la conciencia de sí por la conciencia de un otro, como en el caso de que, por ejemplo, el delirante se volviera consciente de ser Napoleón, en lugar de permanecer consciente de sí. La otra consiste en hacer de la conciencia de sí la conciencia de un otro, como por ejemplo cuando el delirante se concibe a sí mismo como Napoleón. El cambio de identidad involucrado es diferente y genera una alteración de la conciencia de sí de otro tipo. La expresión “conciencia alienada” parece ser la más adecuada para designarla.

Tomar en serio esta intuición lleva a abrir una investigación articulada alrededor de tres tareas principales: a) elaborar teóricamente la noción de conciencia alienada en cuanto conciencia de sí como otro; b) establecer que esta noción corresponde a una realidad psicopatológica; y c) demostrar que esta realidad psicopatológica está presente en el caso del delirio de control esquizofrénico.

Elaboración de la noción general de conciencia alienada

La construcción teórica de la noción de conciencia alienada se apoya en otras tres nociones, que son tratadas aquí como fundamentales e indefinidas, sin pretender con ello que no puedan ni deban ser analizadas. Se trata de las nociones de sujeto, de aprehensión por un sujeto y de conciencia entendida como *awareness*. Procede en tres etapas.

La primera es la elaboración de la noción de conciencia de sí, que parte de una distinción crucial entre dos sentidos de la idea de sí. En un primer sentido, el sí (S₁) designa la naturaleza –identidad– de un sujeto determinado, por ejemplo Napoleón. En un segundo sentido, el sí (S₂) se refiere a un sujeto determinado (o sea un S₁) tal como se aprehende él mismo, por ejemplo, Napoleón tal como él se concibe. La distinción parece indispensable porque existen obvias diferencias entre lo que un sujeto es en sí y lo que es para sí. Sobre estas bases, la conciencia de sí se define a su vez como una aprehensión de tipo consciente de un S₁ por este mismo S₁, resultando en un S₂ consciente. La conciencia de sí de Napoleón es la aprehensión consciente por Napoleón de Napoleón, que resulta en cierta forma de ver a Napoleón. Un S₂ consciente es un S₁ tal como se aprehende conscientemente.

La segunda etapa es la introducción de la figura básica de la conciencia de sí alienada. La alienación se concibe ante todo como un fenómeno intrasubjetivo y no intersubjetivo, caracterizado por la existencia de una dualidad de S₂ conscientes en un solo sí. Esta dualidad se asocia con una diferencia de aprehensión consciente: uno de los S₂ es aprehendido como auténtico, y el otro como falso. A su vez, esta diferencia de aprehensión se basa en una relación de dominación entre los dos S₂: el S₂ falso es aprehendido como dominante y el S₂ auténtico como dominado. De tal manera que la conciencia de sí alienada se caracteriza por la posesión de una estructura de escisión interna que encuentra su más adecuada expresión en la frase: “no soy quien soy”. Esta estructura de escisión interna implica adicionalmente una dualidad de modos de ser de un S₂. Un sujeto dotado de una conciencia de sí alienada es su S₂ auténtico porque es lo que es, pero al mismo tiempo no lo es porque no logra serlo. Y no es su S₂ inauténtico porque no es lo que es, pero al mismo tiempo lo es porque le toca serlo. Esta dualidad de modo de ser saca a la luz que dicha escisión también introduce cierta forma de alteridad dentro de la conciencia de sí, puesto que ser un S₂ inauténtico es ser algo que uno de cierta forma no es, y que entonces es diferente de lo que uno es. Se puede considerar que esta alteridad se manifiesta primero como una extrañeza: el S₂ inauténtico es un S₂ extraño antes de ser un S₂ ajeno. Pero también es y encarna una verdadera forma de alteridad: el S₂ inauténtico es por definición un ser otro que el ser que uno es (verdaderamente, auténticamente). Pero toda la complejidad de la conciencia

alienada así entendida es que este otro Sí2 también es, de cierto modo, un Sí2 que ella misma es (no verdaderamente, inauténticamente). Este otro no es entonces un otro que sí, sino más bien un otro sí. En otras palabras, la conciencia alienada incluye una conciencia de un otro sí y no de un otro que sí. La manera más exacta de designar este elemento de alteridad es la expresión de conciencia de sí *como otro*.

La tercera etapa consiste en desarrollar, a partir de esta noción básica e intrasubjetiva de conciencia alienada, una noción más elaborada que integre la dimensión intersubjetiva –la cual también parece tener en muchos casos–, y por consiguiente la figura del otro que sí, pero sin abandonar la idea esencial de que una conciencia alienada es una conciencia de sí como otro. En efecto, en esta etapa se analiza la conciencia alienada como un caso en el que el Sí2 inauténtico –el Sí2 como otro–, es referido a otra persona, o sea a otro Sí1. De tal manera que el Sí2 inauténtico que la conciencia alienada es (y no es) corresponde, de cierta manera, a lo que otra persona es. En principio esta referencia puede asumir varios grados de similitud, hasta alcanzar la pura identificación. En este último caso, el contenido de la conciencia se podría expresar, por ejemplo, de la siguiente manera: “Cuando hago esto, yo no soy yo. Yo lo hago, pero no me siento quien realmente soy. Tengo la impresión que soy tal persona (madre, padre, amigo...)”. En tal caso, la conciencia de sí como otro se transforma seguramente en una conciencia de un otro que sí, pero una en la cual este otro que sí permanece fundamentalmente un otro sí. Bajo su forma intersubjetiva, la conciencia alienada incluye entonces una conciencia de sí como otro, donde el otro sí es, en variable medida, un otro que sí.

Aplicación al caso del delirio de control

¿Cómo interpretar la situación de delirio de control esquizofrénico en términos de conciencia alienada así definida? El problema todavía no es si la noción de conciencia alienada captura descriptivamente la realidad subjetiva del delirio de control esquizofrénico, sino determinar a qué se parece esa realidad cuando es capturada con dicha herramienta descriptiva.

¿Cómo, por ejemplo, describir en esta perspectiva la experiencia del tercer caso de asesinato previamente examinado desde el punto de vista de Frith? La joven debería atestiguar de la siguiente manera: “Cuando lo asesiné, pareció como si fuera mi madre quien movía mi brazo. Lo hice, pero no me sentía yo, sino mi madre. No alcanzo a ser quien soy a causa de ella. Me impide ser quien soy realmente... etc.”. Un testimonio semejante podría ser completado –siempre y cuando se conserve la idea de que la experiencia esquizofrénica es la de un robo de causalidad agéntiva– por algo como: “yo lo quería hacer, pero de otro modo y por

otras razones. Nunca me deja hacer cosas como lo deseo... etc.”. En efecto, así descrito, el caso presenta sin ambigüedad todas las características de una forma intersubjetiva de conciencia alienada. La joven se concibe de doble manera, una que ella considera como correspondiente a lo que es, y otra que, si bien considera que no corresponde a lo que es, le atribuye a un ser suyo, asimilado al de su madre (sin identificación). Y es a ese otro-que-ella vuelto otro-de-ella al que se le atribuye la responsabilidad causal del movimiento homicida del brazo.

La diferencia esencial entre la experiencia del delirio de control y la de una ilusión de control, radica en capturar esta internalización del agente controlador por medio de la noción de Sí mismo inauténtico, que es a la vez sí y otro. Mientras que en la experiencia de la ilusión de control la fuente causal del control está localizada en un otro que sí aprehendido por una conciencia normal de otro; en la experiencia del delirio de control la fuente causal del control está fundamentalmente localizada en un otro sí, concebido por medio de una forma específica de conciencia de sí. La diferencia en la descripción es sustancial y rica en implicaciones.

Entonces, según la hipótesis de la conciencia alienada:

1. El esquizofrénico no se concibe como sí mismo cuando actúa, sino como un sí extraño y ajeno (como un otro sí).
2. Este sí extraño y ajeno es además relacionado con un agente diferente, un otro que sí.
3. No hay confusión sin embargo –incluso en el caso de similitud extrema– entre el sí extraño y ajeno y este agente diferente: la relación se establece en un modo “como si”.
4. Además, la fuente causal es localizada en este sí extraño y ajeno, relacionado de esta manera con un otro que sí.
5. El control es entonces fundamentalmente vivido como un control por un otro sí y no un otro que sí, incluso cuando el otro sí asume la figura de un otro que sí.

La estrategia de reapropiación de la tradición psicopatológica

Constitución de la teoría de la esquizofrenia y teoría del automatismo mental

Todo el problema es, obviamente, determinar si lo que debería declarar el esquizofrénico según esta hipótesis corresponde a lo que declara *de facto*. Como ya se ha indicado, el problema de la adecuación empírica de la hipótesis de la conciencia alienada involucra dos cuestiones diferentes: la de saber si la noción de conciencia alienada corresponde a alguna realidad patológica, y la de determinar si corresponde a una realidad patológica en contexto esquizofrénico.

Cumplir con estas dos exigencias requiere, entre otras cosas, llevar a cabo un examen crítico de lo que el campo de la psicopatología, y de los estudios de la esquizofrenia en particular, pueda haber demostrado al respecto, fuera del trabajo de Frith. ¿Hasta qué punto dichas investigaciones confirman la realidad y la relevancia para la esquizofrenia de la noción de conciencia alienada? Dos principios se recomiendan para que tal examen crítico resulte fructífero. El primero consiste, obviamente, en privilegiar las teorías que acuden a una idea de alienación, tomando en cuenta que estas no lo tienen que hacer necesariamente de manera explícita. La hipótesis recientemente adelantada por George Graham y Stephens Lynn con respecto al fenómeno de alucinación vocal, en *When Self-Consciousness Breaks: Alien Voices and Inserted Thoughts*, es un perfecto ejemplo en la literatura psicopatológica reciente de una teoría que le otorga un papel central a la noción de alienación, incluso en el tratamiento del delirio de control, aunque en un sentido diferente del presente y que, a mi parecer, resulta muy insuficiente (cf. 143-155). El segundo principio, que el presente ensayo precisamente pretende ilustrar, es que este examen crítico no puede limitarse a la situación actual de los estudios psicopatológicos y esquizofrénicos, sino que también debe extenderse a su estado pasado, para volverse entonces un examen histórico-crítico. La razón es que, a pesar de significativos esfuerzos, como el de Graham y Lynn, la literatura psicopatológica contemporánea adolece de una insuficiencia generalizada en la caracterización de la dimensión subjetiva de las patologías mentales, la cual se hace evidente en el *DSM* y el *ICD*. Esta situación ofrece un contraste importante con la riqueza de los esfuerzos descriptivos acumulados a lo largo de la tradición psicopatológica moderna, incluso en el contexto del establecimiento de la patología esquizofrénica a partir de Emil Kraepelin. Estos esfuerzos constituyen una especie de capital descriptivo acumulado, pero escasamente utilizado hoy en día, sin que esta ignorancia esté fundada en un rechazo de su valor y utilidad. Este desconocimiento se ve más bien como el producto de una actitud de descuido y olvido que, sin embargo, nada parece capaz de justificar. Por el contrario, este capital descriptivo debería ser explotado, y en consecuencia re-apropiado mediante adecuadas investigaciones históricas. En el caso presente, estas investigaciones deben estar dirigidas de manera prioritaria no solamente hacia el proceso de formación de la teoría de la esquizofrenia desde Kraepelin y Eugen Bleuler –incluyendo en particular figuras como E. Minkowski, L. Binswanger, K. Jaspers o K. Schneider–, sino también hacia la investigación de temas psicopatológicos más generales que impactan parcialmente este proceso.

En esta perspectiva, parece de particular importancia examinar las relaciones entre el desarrollo de la teoría de la esquizofrenia y el de

la teoría del automatismo mental, cuyos mayores representantes son Jules Baillarger, Jules Séglas y Gaëtan de Clairambault, con el fin de determinar en qué medida el delirio de control en contexto esquizofrénico ya fue descrito en términos que se acercan a los de la hipótesis de la conciencia alienada, y qué grado de justificación empírica o de refinamiento teórico le pueden brindar estos trabajos. Las páginas que siguen ofrecen unos primeros pasos en esta dirección de investigación. Se concentran, sin embargo, en las relaciones entre la teoría más tardía de la esquizofrenia de Henri Ey, y una descripción particular del fenómeno del automatismo mental debida a Jules Baillarger en un estudio de caso de 1856.

Esquizofrenia y alienación: la teoría de Henri Ey

Desarrollada desde una perspectiva post-bleuleriana entre los años 30 y 70, la teoría de la esquizofrenia de Henry Ey constituye, en efecto, una puerta de entrada particularmente interesante a la mencionada investigación histórica: representa un esfuerzo de gran importancia para especificar la dimensión subjetiva de la patología, que además hace explícitamente de la noción de alienación su eje central, al mismo tiempo que se relaciona directamente con varias etapas del desarrollo de la psicopatología moderna, y en particular con la teoría del automatismo. ¿En qué consiste entonces exactamente su enfoque “alienista” de la esquizofrenia, y del contenido de la experiencia esquizofrénica en particular? ¿Y qué nos puede enseñar este enfoque en términos no solo de adecuación empírica, sino también de elaboración teórica de la hipótesis de la conciencia alienada?

En realidad el término de alienación aparece tarde en el corpus de Ey. Está, por ejemplo, ausente de sus primeros estudios sobre la esquizofrenia (cf. Ey 1996a [1934], 1996b [1955]), aunque se vuelve definitivamente central en la exposición ya estabilizada de sus ideas que representa su *Manuel de psychiatrie* de 1967, donde escribe, por ejemplo:

Los enfermos que actualmente quedan clasificados dentro de este grupo [esquizofrénicos], son “alienados” que han sorprendido ante todo por su rareza, por sus extravagancias, y por la progresiva evolución de sus trastornos hacia un estado de embotamiento, de entorpecimiento y de incoherencia. (Ey, Bernad y Brisset 472)

Esa ausencia se explica por las reservas que Ey tenía respecto a esta expresión, y que manifiesta incluso en su *Manuel de psychiatrie*:

El término alienación es a la vez demasiado rotundo y demasiado vago. Demasiado rotundo, porque supone que el individuo se ha desposeído de su personalidad. Demasiado vago, porque puede aplicarse a un gran número de enfermedades mentales, incluso a todas en cierto sentido. (*ibid.*)

La palabra le parecía expresar una pérdida de sí demasiado fuerte, al mismo tiempo que insuficientemente discriminante. El concepto mismo de alienación ya está presente, sin embargo, en los primeros pasos de su reflexión. En efecto, desde un principio incluye a los esquizofrénicos en la categoría más general de delirantes crónicos, y es en cuanto delirantes crónicos que se los designa más tarde como alienados. Entonces la noción de alienación está de cierta forma integrada en la de delirio al inicio de su itinerario teórico. Ey ve una conciencia alienada fundamentalmente como una conciencia delirante, y su teoría de la alienación está contenida en su teoría del delirio.

Anticipando una problemática muy actual respecto a su estatuto, Ey distingue dos aspectos en el delirio. En un primer sentido, la noción de delirio se refiere a una forma de experiencia, en el sentido estricto del contenido de una aprehensión consciente sensible e inmediata, caracterizada por varias formas de distorsiones:

[E]n el enfermo mental como en todos los hombres, la organización [...] de la vida psíquica actual corresponde a la experiencia presentemente vivida. Y esta experiencia está constituida por el conjunto de fenómenos psíquicos (percepción, imaginación, lenguaje, sentimientos, necesidades, humor, fantasías, actividad psicomotriz) que componen el campo de la conciencia en cada instante de la existencia. (Ey, Bernad y Brisset 88)

Este delirio se distingue del Delirio (con mayúscula) en cuanto forma de creencia inquebrantable, como idea fija. Ey defiende la opinión adicional de que, en el caso de la esquizofrenia, el Delirio se arraiga de manera necesaria en el delirio. En consecuencia, las ideas delirantes se ven como elaboraciones de las experiencias delirantes que comparten sus contenidos. Finalmente, para Ey los delirantes crónicos son delirantes en ambos sentidos de la palabra, pero es su segunda dimensión la que más tarde se vincula a la calificación de alienados. En efecto, en 1967 la noción de alienación se asimila explícitamente a la de Delirio:

Si se entiende por alienación una radical modificación de las relaciones del individuo con la realidad, puede decirse que lo que así se designa es el *Delirio* bajo la forma, no de las experiencias delirantes y alucinatorias, [...] sino de creencias inamovibles, de *Ideas delirantes* [...]. La alienación del Yo consiste en una inversión de las relaciones de realidad del Yo con su Mundo. Dicho de otra manera, esta alienación es el *Delirio*. No el delirio de la experiencia delirante, delirio vivido sobre el registro de la actividad percibida, sino el Delirio de la creencia delirante, de la *idea* delirante. (Ey, Bernad y Brisset 112)

Esta definición de la alienación aparece en realidad bastante alejada, por lo menos a primera vista, de la noción de alienación integrada en la

hipótesis de la conciencia alienada: ninguno de los rasgos esenciales de la conciencia alienada aparecen en la idea de ruptura con la realidad. Sin embargo, no es cierto que esta idea constituya el fondo de la concepción de Ey sobre la alienación. Porque lo esencial no es la ruptura misma, sino el hecho de que esta ruptura representa un punto máximo de pérdida de sí, o sea una pérdida de esta cualidad esencial al ser humano que es el control de sus facultades humanas. Un delirante, y por consiguiente un alienado, es para Ey esencialmente un ser que “ya no se pertenece” mentalmente. Esta concepción de la alienación es en realidad de las más antiguas, y está en particular en el centro de la tradición alienista. Para los alienistas, el loco es considerado un alienado en la medida en que se le concibe como una persona que ha perdido el control de sus facultades, resultando dominada por ellas. La diferencia mayor entre los alienistas y Ey es que, para este último, dicha pérdida se debe entender en un sentido menos fuerte que el que tiene para ellos. En esta perspectiva, su noción de alienación comparte con la noción de conciencia alienada la idea básica de que la alienación es una alteración del sí mismo.

Además, esta forma atenuada de pérdida de sí está asociada en Ey con características aparentemente muy parecidas a las que se le reconocen a la conciencia alienada, gracias a la introducción adicional de tres atributos claves: la despersonalización, el desdoblamiento y la influencia. Es entonces necesario aclarar el contenido de estas tres nociones y entender cómo se relacionan; esta tarea resulta relativamente delicada por el volumen mismo de la obra dejada por Ey, su significativa evolución interna,⁵ la complejidad de sus descripciones –en las que se multiplican los niveles de caracterización– y, en fin, por la falta de rigor y precisión que les acompaña en repetidas ocasiones. Para circunvenir estas dificultades, una buena estrategia consiste en privilegiar la presentación de la alienación contenida en la etapa mayor que representa el *Manuel de psychiatrie* de 1967, y después remontar hacia los estratos anteriores de la teoría hasta sus fuentes externas en diversas corrientes.

Precisión sobre la noción de alienación en el Manuel de psychiatrie, 1967

Este tratado general de psiquiatría, escrito con P. Bernard y C. Brisset, está basado en una división entre el análisis de los síntomas y síndromes (o semiología), y un estudio clínico de las enfermedades, el cual se divide a su vez en el estudio de las enfermedades mentales agudas y el de las enfermedades crónicas, en el cual está incluida la esquizofrenia.

.....
5 Véase Garrabé (1997) para un análisis de esta evolución, en donde propone distinguir entre un período bleuleriano, un período jacksaniano y un período orgánico-dinámico.

Esta división lleva a los autores a replicar en varios niveles caracterizaciones muy similares de la experiencia esquizofrénica cuyas relaciones no son siempre fáciles de entender, pero que deben ser examinadas para lograr una idea relativamente clara de las características de su concepto de alienación y de sus relaciones con el concepto integrado a la hipótesis de la conciencia alienada.

La semiología tiene tres divisiones internas, dos de las cuales son aquí de particular importancia: la semiología de la experiencia y la semiología de la personalidad. La semiología de la experiencia corresponde muy estrictamente a un análisis descriptivo del contenido de las vivencias⁶ del paciente que padece una experiencia de alienación o delirio. Su división interna de mayor relevancia es la semiología de la percepción, en la cual Ey introduce una distinción entre la semiología de los síntomas y la semiología de los síndromes, o sea de conjuntos de síntomas en los cuales se adquieren nuevas características.

La semiología de los síntomas aislados está basada en tres nociones: ilusión, alucinación e interpretación. Las contribuciones esenciales de esta semiología, para el presente propósito, son introducidas en la discusión de dos tipos de alucinaciones. Ey identifica en la experiencia delirante dos alucinaciones de tipo psico-sensorial las cuales, aunque están insuficientemente detalladas, hacen directamente eco a ciertos elementos de la conciencia alienada. La alucinación “cinestésica y del esquema corporal” es descrita como un sentimiento de “despersonalización”, de “transformaciones corporales”, e incluso de “posesión diabólica o zoopática del cuerpo en su totalidad” (cf. Ey *et al.* 1978 114). Un sentimiento asociado con alucinaciones “motoras o cinestésicas”, en las cuales el paciente experimenta “movimientos activos o pasivos” (*id.* 115). La idea –esencial a la hipótesis de la conciencia alienada– de la pérdida de la conciencia del sí normal y de la emergencia de un sí extraño, que puede ir hasta tomar la apariencia del sí de un otro (un diablo, un animal) que es dominante, está indudablemente presente en este primer tipo de componente alucinatorio de la experiencia de la alienación. También está indudablemente asociada, aunque de manera insuficientemente precisa y clara, a fenómenos de influencia motora por parte de este sí dominante. Las alucinaciones de tipo psíquico, es decir, carentes de dimensión sensorial, confirman de manera más clara esta similitud con la hipótesis de la conciencia alienada, gracias a la introducción de la noción “que Guiraud llama la xenopatía (*xénopathie*) a causa del carácter de *extrañeza* y de *alteridad* con respecto al sí” (Ey *et al.* 1978 116). Según Ey, en fenómenos como las voces interiores, el eco o la transmisión del pensamiento, el paciente hace la experiencia de un sí

6 Ey introduce el término husserliano de “Erlebniss” (1978 31).

extraño que se puede convertir en un sí ajeno. Falta, sin embargo, la idea crucial de que este sí percibido como ajeno sigue siendo una forma del sí percibido como extraño, y en consecuencia no encarna una conciencia de un otro que sí estándar. Finalmente, Ey termina este análisis de los síntomas con la evocación del llamado “síndrome del automatismo mental”, una noción referida al ya mencionado Gaëtan de Clairambault y analizada por Ey como un síntoma complejo, que reagrupa “todas las variedades de alucinaciones y pseudo-alucinaciones”, más que como un síndrome propiamente dicho, y posee a sus ojos “una utilidad clínica notable” (*cf. ibd.*). Lo presenta con las siguientes palabras:

[E]l síndrome de automatismo mental está centrado sobre la producción espontánea, involuntaria y, en cierta manera, “mecánica”, de impresiones, ideas, recuerdos que se imponen a la conciencia del sujeto a pesar suyo; por así decirlo, fuera de él aunque en el centro de él mismo. (*Ey et al. 1978 116*)

Esta definición pone claramente en el centro de la noción una ausencia de agentividad, combinada con cierta experiencia de posesión: algo que de cierto modo sucede en mi mente, y que entonces también debería ser considerado como producido por mí, no lo es. Parece que, así entendido, el automatismo mental sintetiza, en efecto, el mecanismo de producción de los fenómenos xenopáticos, y sus asociados, las experiencias de extrañeza y ajenedad.

El análisis propiamente dicho de los síndromes viene a fortalecer y completar este cuadro fenomenológico por medio de la introducción de un síndrome específico de desdoblamiento y despersonalización. La noción de desdoblamiento está presentada así:

El estado de disociación [*dédoublement*] alucinatoria es vivido como un acontecimiento extraño, como una influencia física o psíquica (voz, fluido, transmisión de pensamiento, eco y robo del pensamiento) en “el espacio” de la representación psíquica o en el cuerpo. Estas experiencias [*syndromes*] corresponden a los síndromes de automatismo mental agudo o subagudo. Se presentan sobre todo al comienzo o al final de las psicosis delirantes agudas, en los brotes esquizofrénicos. (*Ey et al. 1978 107*)

A su vez, la noción de despersonalización se vuelve a introducir en los siguientes términos:

[Ella] se caracteriza por la impresión de extrañeza o de deformación del cuerpo o del pensamiento. Estas impresiones constituyen toda una gama de “sentimientos” de irrealidad, de alteración, de metamorfosis y de sensaciones inefables que pueden llegar hasta una impresión xenopática (fenómeno de influencia o de acción exterior). [...] Finalmente, este estado de despersonalización se observa con una particular frecuencia en los estados esquizofrénicos.” (*Ey et al. 1978 107*)

Ambas presentaciones son problemáticas. La primera, porque no agrega nada realmente nuevo. Solo enfatiza, en realidad, aunque de manera obviamente muy interesante, la idea de dualidad del sí, más allá de las nociones de extrañeza y de influencia contenidas en la idea de ajenidad. La segunda es problemática porque no parece distinguirse de la primera, en tanto que también incluye el fenómeno xenopático como tal, lo cual ilustra aquella falta de rigor y precisión que se ha denunciado previamente. El texto permite, sin embargo, entender la despersonalización de manera un poco diferente, restaurando la consistencia del análisis descriptivo de Ey. Según esta lectura, la despersonalización no es más que un aspecto del proceso de desdoblamiento. Corresponde a un momento de pérdida de la familiaridad, o sea de falla en el reconocimiento del sí, que todavía no equivale a un fenómeno de reconocimiento de un elemento de alteridad, aunque ya implica una escisión. Además, Ey parece sugerir naturalmente que este momento de despersonalización actúa como punto de partida del proceso de desdoblamiento, y que finalmente ambos constituyen la base del fenómeno de influencia.

Siguiendo este orden de ideas, la semiología general de la experiencia de alienación que Ey ofrece en 1967 se acerca bastante a la hipótesis de la conciencia alienada, así esta resulte más concentrada en el fenómeno particular de influencia. Además, confirma precisamente que este fenómeno –tal como lo defiende la hipótesis de la conciencia alienada contra Frith–, involucra otros fenómenos, además de la conciencia de un otro imaginario, que tampoco permiten ver esta conciencia como una conciencia de un otro ordinaria. El único elemento que no aparece como tal en la descripción de Ey es la idea clave de que la conciencia de un otro imaginario, además del sí, que surge en un momento y se involucra en el fenómeno de influencia, es una forma de la conciencia del sí como otro que emerge con la despersonalización. Entonces, esta descripción no solamente brinda elementos determinantes de confirmación empírica a la hipótesis de la conciencia alienada, sino que también permite enriquecerla y reformularla de la siguiente manera:

1. Elemento de despersonalización (“no soy yo”): el surgimiento de la conciencia alienada empieza con –e involucra en su nivel más fundamental– una pérdida, de varios grados y formas, del sí familiar, incluso corporal, en virtud de la cual el sí ya no se reconoce plenamente, aparece como alguien que no es, y en este sentido se despersonaliza. Este fenómeno es puramente negativo, todavía no incluye la verdadera aprehensión de un sí alternativo. Sin embargo, implica un primer nivel de desdoblamiento, de disociación, entre un sí familiar y un sí que no lo es. Además, el sí que no es familiar es aprehendido como dominante, en el sentido de que se impone al sujeto y le impide ser el sí familiar que él continúa aprehendiendo. Por lo tanto, en el fenómeno

de despersonalización como tal, no hay todavía conciencia de ser el sí no familiar, cuya identidad permanece también bastante indeterminada. Una de las consecuencias importantes de la plena identificación de este fenómeno de despersonalización es que la idea según la cual en el delirio de control el sentimiento de posesión permanece intacto aparece como más que discutible.

2. La escisión del sí (“soy otro que yo”): a raíz del fenómeno de la despersonalización se produce la emergencia de una verdadera conciencia de un otro sí, y, de este modo, aparece una dualidad de sí que no se confunde con la dualidad entre un sí y un otro que sí. Este fenómeno de escisión, por el cual el sí y la conciencia del sí se multiplican, es positivo y no puramente negativo. En este tipo de conciencia, el sí es a la vez consciente de sí y consciente de sí como otro, y de una relación de dominación del segundo sobre el primero. En el caso particular del fenómeno de control, se atribuye la agentividad a este otro sí.

3. La referencia a un otro que sí (“soy un otro que el que soy”): en los casos de conciencia alienada intersubjetiva, este otro sí se presenta en variable medida con los rasgos de un otro que el sí, o sea de un otro sujeto que el sí. Se puede operar hasta una identificación entre la conciencia del otro sí y la conciencia del otro que sí. Pero incluso en el caso extremo de una identificación, la conciencia del otro que sí sigue siendo una conciencia de sí como otro, pero bajo la forma más específica de una conciencia de sí como otro que sí. No constituye una conciencia normal de un otro que sí.

4. La transformación de la conciencia de sí como un otro que sí: la idea de que el delirio de control involucra una conciencia de otro agente, normal aunque ilusorio, es hasta cierto punto compatible con la hipótesis de la conciencia alienada así formulada. En verdad se puede suponer que, en ciertos casos extremos, la conciencia de sí como otro se transforma en una pura conciencia de un otro que sí, aunque ilusorio, tal como se la tiene en un caso de control externo imaginario. Sin embargo, esta conciencia surge en un contexto y una dinámica particulares, por una parte, y, por otra, sigue siendo un elemento de una conciencia dividida y todavía consciente de un sí auténtico y controlado.

La semiología de la personalidad de Ey no agrega nada muy novedoso que permita refinar más esta reformulación. De hecho, considera las mismas características que la de los síntomas y síndromes, pero en el curso del tiempo y no en un momento dado. Sin embargo, este cambio de escala temporal tiene la consecuencia de que la semiología ya no toma como objeto la alienación en cuanto experiencia, sino como creencia, o en otras palabras: ya no toma como objeto el delirio sino el Delirio.

El estudio de las enfermedades retoma una vez más los mismos elementos descriptivos. Ey considera a la esquizofrenia como una especie

de psicosis delirante crónica que hace parte del grupo de los delirios crónicos. Lo más importante es que la categoría de psicosis delirante crónica resulta “basada en el síndrome del automatismo mental, que constituye su núcleo” (Ey *et al.* 1978 458). En el contexto de esta definición, Ey hace particularmente clara la conexión entre el fenómeno de influencia y la idea de desdoblamiento, en el sentido de una escisión del sí. Escribe:

Tengamos en cuenta que si bien estos delirantes son “perseguidos”, son sobre todo influenciados [Séglas], en el sentido de que las acciones alucinatorias se ejercen en el “espacio” de su cuerpo, de su cabeza o de su pensamiento y son sufridas como un ataque a su libertad y a su intimidad. A veces están como poseídos por una segunda personalidad [G. de Clérambault] que se organiza en el seno mismo de su persona. (Ey *et al.* 1978 460)

Esta escisión es heredada por la especie esquizofrénica de la psicosis delirante crónica, que Ey presenta como la asociación de dos síndromes. El primero, curiosamente, no aparece como tal en la semiología. Corresponde a una desestructuración (*Spaltung*) del sujeto, en la cual este pierde su unidad, y sirve como fundamento al fenómeno de la escisión y de sus diversos aspectos. El segundo síndrome es designado como síndrome de autismo, pero incluye en realidad todos los elementos del delirio, a la vez como experiencia y como creencia, introducidos en la semiología:

[L]a existencia esquizofrénica en su estructura positiva [...] es esencialmente la de una existencia delirante donde se mezclan de manera inextricable todas las variedades, todos los fenómenos del “delirio”, en todos los sentidos de la palabra. La esquizofrenia es una forma de existencia delirante que comporta experiencias delirantes primarias y una elaboración autística o secundaria del Delirio en la constitución del mundo. (Ey *et al.* 1978 513-514)

En el proceso de detallar su contenido, Ey modifica ligeramente ciertos aspectos de las descripciones ofrecidas en la parte semiológica del *Manuel de psychiatrie*. En particular, disocia las experiencias de extrañeza y despersonalización, enfatizando otra vez cómo, en ambas, la experiencia misma del cuerpo resulta afectada de manera incompatible con la idea de que el delirio de control es solamente un trastorno de la experiencia de la agencia, y no de la posesión:

El mundo interior está perturbado; las sensaciones cenestésicas alteradas son vividas como dolores, transformaciones corporales, anomalías de la percepción y toda una serie de modificaciones de la experiencia del cuerpo [...]. Muy a menudo la “extrañeza” más o menos insólita o terrorífica se vive en la esfera del cuerpo o del pensamiento, y los enfermos se lamentan de ser transformados, metamorfoseados. (Ey *et al.* 1978 514)

Hacia la teoría del automatismo

Ey suministra sin ambigüedad un análisis de la dimensión subjetiva del delirio de control que acude a la noción de alienación, porque esta es en realidad la categoría más básica de su teoría psicopatológica. Este análisis se acerca mucho al que propuso la hipótesis de la conciencia alienada, brindándole apoyo empírico y permitiendo incluso refinar su formulación. Como ya se ha subrayado, una diferencia importante que queda entre los dos análisis tiene que ver con el paso –y por consiguiente con la relación– entre la conciencia del sí como otro y la conciencia de un otro que sí ilusorio, así como la atribución del papel de agente a este último. De nuevo, en su obra de 1967 no se encuentra la afirmación, por lo menos no de manera clara y precisa, de que la agentividad pueda ser atribuida al sí como otro, y tampoco se dice que, cuando la agentividad es atribuida al sí como un otro, este sí como un otro es diferente de un otro solamente imaginario. Por otra parte, no solamente Ey describe la dimensión subjetiva del delirio de control en términos de experiencia de alienación, sino que el delirio de control –y los fenómenos de automatismo mental– queda en el corazón de la esquizofrenia en cuanto psicosis delirante crónica. De hecho, el trabajo de Ey puede considerarse enteramente surgido de una meditación crítica sobre la teoría del automatismo mental, que en particular fue el objeto de su primera obra, *Hallucinations et délire* (1934). Es entonces recomendable continuar con la investigación y examinar si las épocas anteriores del trabajo de Ey, en particular en su relación crítica con la teoría del automatismo mental, permiten a la vez descubrir una convergencia mayor con la hipótesis de la conciencia alienada, y precisarla aún más. Sin embargo, dado el papel seminal que ella jugó, parece más útil empezar por examinar la teoría clásica misma del automatismo mental y ver cómo caracteriza la experiencia de los fenómenos de pasividad e influencia que conforman su objeto propio, incluso si pertenece a un período anterior al establecimiento de la esquizofrenia como tal.

La alienación delirante según Baillarger

La obra de Baillarger contiene, en efecto, algunas reflexiones particularmente interesantes que fortalecen esta sugerencia. Este estudiante de Esquirol y fundador de los *Annales Médico-Psychologiques* es más conocido como neurofisiólogo que por su obra de psicopatólogo, la cual inició alrededor de 1840 y culminó con los dos volúmenes de sus *Recherches sur les maladies mentales* de 1890. De particular importancia son su *Théorie de l'automatisme mental* de 1845, sus *Essais sur les classifications des différents genres de folie* de 1853 y su monografía de 1836, *La théorie de l'automatisme mental étudié dans le manuscrit d'un démoniaque*.

Su teoría del automatismo mental es un elemento central de una teoría general de las enfermedades mentales basada en la noción de alienación. En la pura tradición alienista, esta noción de alienación es definida como una *lésion de l'entendement*. Más precisamente, es una privación del control voluntario de las facultades mentales que es no consciente y producida, o bien por lesiones de estas facultades, o por una “privación del libre árbitro a raíz de un desarrollo incompleto o de una lesión del entendimiento” (1890c 61), que radica en última instancia en problemas en el nivel cerebral. Tiene tres formas esenciales: la imbecilidad, la demencia y la locura. Las diversas especies de locura son definidas esencialmente por el tipo y la importancia de las lesiones que involucran. La idea principal de Baillarger es que estas diversas formas de privación no consciente del control voluntario de las facultades son realmente formas de una patología de algo llamado “automatismo mental” (1890b 495).

El automatismo mental es un estado caracterizado por el uso no voluntario de las facultades mentales. Este uso es una forma normal de utilización de dichas facultades, pero diferente de su uso voluntario. Nuestra imaginación o nuestra memoria, por ejemplo, funcionan frecuentemente de manera no voluntaria. Cuando estamos en un estado de automatismo mental, nuestras facultades mentales funcionan de manera automática. En la alienación, sin embargo, este modo se vuelve predominante, y hasta totalmente dominante si la alienación es fuerte. Por ser fundamentalmente fenómenos de automatismo mental patológico, las características constitutivas de las alienaciones resultan también del automatismo mental patológico. Uno de los mayores esfuerzos de Baillarger consiste en establecer esta tesis respecto a los delirios presentes en las locuras: “[e]n consecuencia, hay que buscar la condición primaria del delirio bajo todas sus formas en la independencia de las facultades sustraídas a la influencia del poder personal” (Baillarger 1890c 61).

Esta tesis en particular es investigada en su monografía de 1836, la cual presenta el gran interés de tomar la forma de un comentario al relato en primera persona de un paciente que sufre un trastorno de tipo monomanía. Baillarger extrae de este caso específico –descrito de manera detallada en cuanto a su dimensión subjetiva–, el esquema de un proceso general de generación de un delirio de influencia, aunque no de control físico. Este proceso tiene cinco etapas principales.

La primera es el evento fisiológico que inicia la cadena de causalidades, tal como –según Baillarger– un exceso de trabajo o de onanismo. El primer efecto de este evento es (segunda etapa) iniciar un proceso de automatismo mental excesivo, caracterizado por la producción incontrolada de imágenes. En una tercera etapa, este fenómeno de automatismo

mental anormal crece en intensidad y cantidad, extendiéndose a otras facultades además de la imaginación, en particular a la atención. Se abre entonces una cuarta fase, en la cual el paciente empieza a intentar articular cada pensamiento, como cuando descomponemos los diversos elementos de un cálculo aritmético mental complejo, en un esfuerzo por recuperar alguna forma de control. La quinta etapa es la del surgimiento de los delirios. Toman la forma particular de una relocalización de los pensamientos, que el paciente ya no ubica en su cabeza, sino en otros órganos, como el estómago. Finalmente, en una última etapa surge un delirio de influencia, presentado como una reacción racional del paciente para dar sentido a los fenómenos extraordinarios que le están ocurriendo. Este delirio de influencia es presentado como la emergencia de una conciencia de un ser otro diferente del paciente y agente dominador de los pensamientos que lo atraviesan. Baillarger escribe:

Después de haber inútilmente luchado contra esa potencia que lo domina, se ve llevado con mucha frecuencia a elaborar explicaciones erróneas: atribuye, por ejemplo, las ideas que lo obsesionan a un ser extraño [...] a la convicción de que un extraño le habla, lo domina y controla todo lo que dice y todo lo que hace. (Baillarger 1890d 563)

Sin embargo, lo más interesante del estudio es precisamente la resistencia que este paciente en particular ofrece a tal esquema general. No llega a la sexta etapa, sino que se estabiliza en una anterior en la cual la conciencia del ser controlador es descrita con mucha precisión como la conciencia de un otro sí del paciente, controlador de su sí auténtico pero impotente. Y esto, tanto en el relato del paciente mismo como en el comentario de Baillarger. El primero afirma:

Me parece que mi pensamiento está ubicado en mi pecho, en mi estómago; algo me lleva a creer que hay en mí un doble pensamiento, porque se realiza en mí un control, hay una especie de otro-yo que examina todas mis acciones, todas mis palabras, como un eco que me repite todo y me representa permanentemente todo lo que yo digo o todo lo que hago. (Baillarger 1890d 571)

El segundo comenta:

En efecto, hay en el enfermo como un doble pensamiento, como un otro sí que inspecciona todas sus acciones. ¿Qué más hace falta para llegar a la convicción de que un ser ajeno le está hablando, lo domina, y que además controla todo lo que dice o hace? (Baillarger 1890d 572)

Aquí, aunque Baillarger, como Ey, no llega a relacionar la conciencia de un otro que sí controlador con esta conciencia de sí como otro

controlador, y aunque también parece hacer de esta conciencia una característica pre-delirante, expresa con más claridad y exactitud que Ey la idea, esencial a la hipótesis de la conciencia alienada, de que existe una forma de conciencia involucrada en el delirio de influencia –del cual el delirio de control es una forma particular– en la que un sujeto es consciente de sí como otro.

Bibliografía

- Baillarger, J. *Recherches sur les maladies mentales*. Paris: Masson, 1890a.
- Baillarger, J. “Théorie de l’automatisme [1845].” *Recherches sur les maladies mentales*. Paris: Masson, 1890b. 494-500.
- Baillarger, J. “Essai sur une classification des différents genres de folie [1853].” *Recherches sur les maladies mentales*. Paris: Masson, 1890c. 62-84.
- Baillarger, J. “La théorie de l’automatisme mental étudiée dans le manuscrit d’un démentique [1856].” *Recherches sur les maladies mentales*. Paris: Masson, 1890d. 563-575.
- Dupuy, J. P. *Aux origines des sciences cognitives*. Paris: La Découverte, 1994.
- Ey, H. *Hallucinations et délire*. Paris: Librairie Felix Alcan, 1934.
- Ey, H., Bernad, P. y Brisset, C. *Tratado de psiquiatría* [1967]. Trad. Carlos Ruiz Ogara. Barcelona: Masson, 1978.
- Ey, H. “Position actuelle des problèmes de la démence précoce et des états schizophréniques [1934].” *Schizophrénie, études cliniques et psychopathologiques*. Paris: Les empêcheurs de penser en rond, 1996a. 61-79.
- Ey, H. “Description clinique de la forme typique [1955].” *Schizophrénie, études cliniques et psychopathologiques*. Paris: Les empêcheurs de penser en rond, 1996b. 165-232.
- Frith, C. D. *The Cognitive Neuropsychology of Schizophrenia*. Hove: Lawrence Erlbaum Associates, 1992.
- Frith, C. D., Blackmore, S.-J., and Wolpert, D. M. “Abnormalities in the Awareness and Control of Actions.” *Philosophical Transactions of the Royal Society of London B: Biological Sciences* 355.1404 (2000a): 1771-1788. <http://dx.doi.org/10.1098/rstb.2000.0734>
- Frith, C. D., Blackmore, S.-J., and Wolpert, D. M. “Explaining the Symptoms of Schizophrenia: Abnormalities in the Awareness of Action.” *Brain Research Reviews* 31.2-3 (2000b): 357-363. [http://dx.doi.org/10.1016/S0165-0173\(99\)00052-1](http://dx.doi.org/10.1016/S0165-0173(99)00052-1)
- Frith, C. D. “The Self in Action: Lessons from Delusions of Control.” *Consciousness and Cognition* 14.4 (2005): 752-770. <http://dx.doi.org/10.1016/j.concog.2005.04.002>
- Gardner, H. *The Mind’s New Science*. New York: Basic Books, 1985.
- Garrabé, J. *Henri Ey et la pensée psychiatrique contemporaine*. Le Plessis-Robinson: Les empêcheurs de penser en rond, 1997.
- Graham, G., and Stephens, L. *When Self-Consciousness Breaks: Alien Voices and Inserted Thoughts*. Cambridge, MA: The MIT Press, 2000.

Levine, J. "Materialism and Qualia: The Explanatory Gap." *Pacific Philosophical Quarterly* 64.4 (1983): 354-361.

Roy, J.-M., Petitot, J., Varela, F., and Pachoud, B. "Beyond the Gap: An Introduction to Naturalizing Phenomenology." *Naturalizing Phenomenology: Issues in Contemporary Phenomenology and Cognitive Science*. Eds. Jean Petitot, Francisco J. Varela, Barnard Pachoud, and Jean-Michel Roy. Stanford: Stanford University Press, 1999.